

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Dos.

Piera, 30 de julio de 1999.—El Alcalde.

19237 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Valladolid.

Corporación: Tordesillas.

Número de código territorial: 47165.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de agosto de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Jefe de Obras. Número de vacantes: Una.

Tordesillas, 3 de agosto de 1999.—La Alcaldesa.

19238 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), que rectifica la de 25 de febrero de 1999, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Se rectifica la Resolución de 25 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) sobre oferta de empleo público para 1999.

Supresión de las siguientes plazas, clasificadas como personal laboral, incluidas en la oferta de empleo público para 1999: Una de Profesor de Solfeo, dos de Profesor de Piano, una de Profesor de Canto, una de Profesor de Violonchelo y una de Profesor de Trompeta.

Medina del Campo, 9 de agosto de 1999.—El Alcalde.

19239 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 13 de julio de 1999, aparece insertada la Resolución de 20 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Entrenador.», debe decir: «Personal laboral. Denominación del puesto: Enterrador.»

19240 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Cobisa (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1999, aparece insertada la Resolución de 26 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Cobisa (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Denominación: Auxiliar. Número de vacantes: Dos», deber decir: «Denominación: Auxiliar. Número de vacantes: Una».

UNIVERSIDADES

19241 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de marzo de 1999 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 30)

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA» (PLAZA NÚMERO 10)

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 2.464.131.

Vocal Secretaria: Doña M. Luisa Siguan Boehmer, Catedrática de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 46.212.937.

Vocales: Don Luis A. Acosta Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 12.669.333; don Jorge Jane Carbo, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili», documento nacional de identidad número 39.101.999, y don Francisco Javier Orduña Pizarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 45.057.351.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Bernárdez Sabchis, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 51.048.161.

Vocal Secretario: Don Jorge Llovet Pomar, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 46.306.236.

Vocales: Don Carlos Bujan López, Catedrático de la Universidad de Santiago, documento nacional de identidad número 34.540.225; don Feliciano Pérez Varas, Catedrático de la Universidad de Salamanca, documento nacional de identidad número 21.536, y don Federico Eguiluz Ortiz de Latierro, Catedrático de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 16.204.852.

19242 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 3 de septiembre de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza número 1V/99

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Zarco Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Arturo Cortina Llosa, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Ignacio J. Ferreira Montero, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio J. Bayés de Luna, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Cándido Martín Luengo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Vicente García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Blas Gil Extremera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Vicente López Merino, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Navarro López, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Miguel M. Iriarte Ezcurdia, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

19243 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores de omisión advertidos en la Resolución de 30 de julio de 1999, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida omisión en el anexo I de la Resolución de esta Universidad, de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25

de agosto), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número: Donce dice: «Plaza número 99/039. Docencia en Diagnóstico en Educación»; debe decir: «Plaza número 99/039. Docencia en Diagnóstico en Educación. Clase de convocatoria: Concurso».

A Coruña, 3 de septiembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19244 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 7 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 9 de septiembre de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza 992/26/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro de Miguel Anasagasti, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Fernando Pérez Costoya, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Ángel Álvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Pastor Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Gutiérrez Ríos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Félix García Carballeira, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segunda: Doña María Luisa Muñoz Marín, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Joaquín Seoane Pascual, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.